



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2523-D-10
OD 600

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el curso internacional “El Negocio del Turismo Rural”, realizado del 26 al 28 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.